

BOLETÍN No. 006

Bogotá D.C. 2 de Junio de 2016

“POR MEDIO DE LA CUAL SE COMUNICAN LAS SANCIONES DISCIPLINARIAS CORRESPONDIENTES A LA SEGUNDA FECHA DE LA SEGUNDA VUELTA”

VIII COPA HERO MASCULINA DE MICROFÚTBOL I TEMPORADA 2016

La Comisión Disciplinaria de la División Nacional de Fútbol de Salón, **DFS**, en uso de sus atribuciones reglamentarias, y en particular las conferidas en la Resolución No. 010 del 27 de abril de 2011, por medio de la cual se adopta el Código Disciplinario de la DFS, que rige todos los partidos y competiciones organizados por la **DFS**, entre ellos la VIII Copa Hero Masculina de Microfútbol Temporada 2016,

COMUNICA:

Que el artículo 31 del Código Disciplinario establece que los **EXPULSADOS – TARJETA ROJA**, se hacen acreedores AUTOMÁTICAMENTE UNA FECHA DE SUSPENSION.

Que para garantizar el adecuado desarrollo del torneo, tanto los equipos participantes, sus jugadores, personal técnico y de apoyo, así como los oficiales de los partidos y los directivos de la **DFS**, deben conocer las sanciones disciplinarias impuestas en la fecha jugada y que tendrán incidencia en la fecha siguiente.

Que en las planillas correspondientes a la **SEGUNDA FECHA - SEGUNDA VUELTA**, la VIII Copa Hero Masculina de Microfútbol I Temporada 2016, jugada los días 27 y 28 de Mayo de 2016, se reportaron las descalificaciones y expulsiones presentadas en algunos de los partidos jugados, así como las faltas cometidas por parte de miembros del cuerpo técnico de algunos de los equipos participantes.

Que se publica la lista de expulsados de conformidad con las planillas de juego mencionadas, y se aplican las sanciones disciplinarias correspondientes, así:

ARTÍCULO 1.

EXPULSADOS

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CALIDAD	EQUIPO	SANCIÓN	MOTIVO
1	ANDRÉS STEVEN ORTIZ LÓPEZ	Jugador	Esmeraldas Chiquinquirá F.S.C	Dos (2) Fechas	Provocación al Público y conducta antideportiva.
2	ÁNGEL LEONARDO CADENA OJEDA	Delegado	La Noria F.S.C - Fusagasugá	Dos (2) Fechas	Protestar airadamente decisiones arbitrales.

ARTÍCULO 2.

ACUMULACIÓN TRES (3) TARJETAS AZULES

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CALIDAD	EQUIPO	SANCIÓN AUTOMÁTICA	MOTIVO
1	HILBER ALONSO PORRAS BELTRÁN	Jugador	Esmeraldas Chiquinquirá F.S.C	Una (1) Fecha	Descalificado en la segunda fecha – 1 ^a . Vuelta y primera, segunda fecha – 2 ^a . Vuelta.

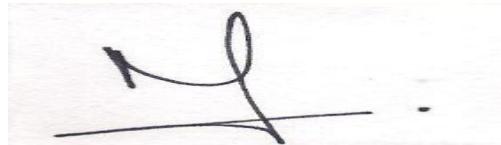
DIVISIÓN NACIONAL



FÚTBOL DE SALÓN

2	HUVER ANDREY PORRAS ESPITIA	Jugador	Esmeraldas Chiquinquirá F.S.C	Una (1) Fecha	Descalificado en la segunda y cuarta fecha – 1 ^a . Vuelta y segunda fecha – 2 ^a . Vuelta.
---	--	---------	-------------------------------------	---------------	--

COMUNIQUESE Y CUMPLASE



MARIA AMALIA FERNANDEZ V
Comisionada